



El Gobierno pospone la aprobación del decreto de vivienda por falta de apoyos

El Ejecutivo decide retrasar el texto consensuado entre el PSOE y Sumar hasta el próximo mes de septiembre debido a las divisiones entre los socios de investidura

JOSÉ MARCOS
Madrid

El real decreto ley de vivienda, la medida estrella con la que el Gobierno pensaba cerrar el curso político, no irá en el Consejo de Ministros de hoy. El Ejecutivo ha decidido retrasarlo para después de verano tras constatar que no cuenta con los apoyos para su aprobación en el Congreso debido a la división de los socios del bloque de la investidura en cuestiones tan sensibles como la ley del suelo o los incentivos fiscales, según avanzó EL PAÍS tras confirmar la decisión con distintas fuentes gubernamentales. Más tarde, el Ejecutivo confirmó oficialmente la decisión de retrasar la aprobación.

Sumar adelantó el miércoles de la semana pasada que el Gobierno ya había consensuado el contenido del futuro decreto de vivienda, con el que La Moncloa pretendía dar respuesta a la crisis habitacional que se ha convertido en uno de los principales problemas para la ciudadanía, según reflejan numerosas encuestas.

El borrador remitido a los grupos parlamentarios incluía, entre otras medidas, la congelación del precio de los alquileres durante dos años, que podría solicitarse hasta el 30 de junio de 2028.

El anuncio fue contraproducente, según fuentes socialistas, porque precipitó que las distintas formaciones del bloque de la investidura, con sus matices o encontronazos directos, tuvieran que fijar posición justo a las puertas del último pleno antes del parón del verano. Ya desde el primer momento se evidenció

que el pacto no contaba con los apoyos garantizados, como dejaron patente Podemos y Junts.

Pese al revés, que trastoca la hoja de ruta que La Moncloa había diseñado para el *sprint* final del curso, fuentes del Ministerio de Vivienda mantienen que es posible un acuerdo “amplio y transversal” que permita sacar adelante “un ambicioso paquete de medidas que dé estabilidad a quien vive de alquiler e impulse la oferta de vivienda asequible”. Las mismas fuentes destacan la “responsabilidad y generosidad de todos los grupos” de la investidura e insisten en que el acuerdo “está más cerca que en cualquier otro momento” de la legislatura. No obstante, el Gobierno ha optado por ganar tiempo y dar unas semanas más de margen a la negociación debido a que la premura en el calendario iba a ser “un obstáculo” para el pacto. La prioridad en el último Consejo de Ministros del curso político será la lucha contra los incendios forestales.

El Gobierno se había volcado en el tramo final de curso en un gran decreto de vivienda como colofón a los últimos meses en los que ha estado condicionado por el frente judicial que afecta al PSOE y le impide lucir su agenda social. El intento no era nuevo. La prórroga de alquileres, medida estrella de Sumar, ya decayó el 28 de abril tras el rechazo de Junts, PP y Vox. Por eso el nuevo texto había ampliado su contenido para lograr su convalidación, contentando a las distintas partes cuyo apoyo se necesita.

Para lograrlo, la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, había promovido un paquete flexi-

ble para contentar a grupos tan dispares como PNV, Junts, ERC, Bildu y Podemos, confiando en la urgencia social del problema. De este modo, el Gobierno había adoptado la visión del PNV

para equiparar el alquiler de habitaciones con un arrendamiento de vivienda habitual, con una duración mínima del contrato de cinco años (siete años, siete si el arrendador es una persona juri-

dica) y topes de precio en zonas tensionadas. En cambio, la moratoria de alquileres era el mayor escollo. Esta medida, que ya fue tumbada en abril, se había modificado e incluía bonificaciones en el IRPF para los caseros que congelen o bajen las rentas, una petición de Junts que, sin embargo, no convence a Podemos. Fuentes gubernamentales explicaban que el borrador incluía una batería fiscal. “Se dan unos días más para poder cerrar un texto que cuando llegue al Congreso tenga el consenso y salga adelante”, ha justificado Montse Mínguez, portavoz de la dirección del PSOE. Podemos





EL PAÍS, MARTES 28 DE JULIO DE 2026

exigió la semana pasada, tras conocerse el acuerdo entre Sumar y PSOE —que, a diferencia de su socio minoritario, ha sido mucho más precavido—, que el Gobierno eliminase del borrador los artículos que reforman la ley del suelo como condición para sentarse a negociar cualquier paquete de medidas.

El PNV dejó claro que la modificación de la ley del suelo para “dar mayor seguridad jurídica, agilizar planeamientos y evitar bloqueos” debía estar incluida en el decreto, lo mismo que la regulación del alquiler de temporada y la garantía del respeto a las competencias autonómicas.

“Nos han pedido un poco más de tiempo para llegar a un acuerdo y estamos dispuestos”
Ernest Urtasun

Ministro de Cultura y portavoz de Sumar

Unas diferencias que han decidido a La Moncloa a retrasar la aprobación del decreto para evitar otra derrota en el inicio del próximo y último curso de la legislatura.

El ministro de Cultura y portavoz de Sumar, Ernest Urtasun, dio explicaciones en rueda de prensa sobre el retraso del decreto, y ha adelantado que ve posible alcanzar un “gran acuerdo” con los grupos parlamentarios. “Nos han pedido un poco más de tiempo para terminar de alcanzar un gran acuerdo, y estamos dispuestos a darlo”, señaló el ministro, quien además exigíó que este llegue “lo más rápido posible, porque hay muchas familias que están esperando a que esto se apruebe”, informa **Óscar Martínez Martín**.

“Las conversaciones avanzan bien”, defendió Urtasun a la vez que agradecía los grupos “la buena disposición” antes de sacar pecho de su propuesta. “Da respuesta al conjunto de problemáticas más importantes que tenemos en materia de vivienda”, aseguró el ministro, que fue muy insistente en la urgencia de aprobar el texto y pidió que, tras el verano, el curso político “empiece con la vivienda”.

En cuanto al contenido, el ministro insistió en que “es importante que cada uno haga suyo este texto y que pueda salir adelante” a la mayor brevedad. “Todo el mundo quiere sentarse a dialogar y hacer propuestas”, indicó, pero señaló al PP, al que recriminó su posición. “Las comunidades del PP no aplican la ley de vivienda, no están aplicando la declaración de las zonas tensionadas y por tanto están haciendo dejación completa de sus responsabilidades”, lanzó. Urtasun ha criticado que, “teniendo en cuenta la actitud que tienen en las comunidades autónomas, sería mucho pedir que se sentaran en el Congreso a negociar con el Gobierno” este decreto.

Construcción de viviendas de protección oficial en el barrio de La Marina de Barcelona. MASSIMILIANO MINOCRI.

